

Medellín, 20 de Agosto de 2024

Señor (a)
CASTRO BETANCUR ALEJANDRA MARIA
AUXILIAR PUNTO DE SERVICIO
COOPSANA I.P.S.
Medellín

Asunto: Terminación contrato de trabajo

De acuerdo con lo establecido en el contrato de trabajo a término fijo firmado por usted y la Cooperativa, le informamos que a partir de 21 de octubre de 2024 damos por terminado su contrato de trabajo.

Agradecemos su colaboración y auguramos éxitos en sus labores futuras.

Atentamente,



ROGER IVAN BEDOLLA JIMENEZ
Gerente

alejandra castro betancur

Colaborador